



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Número de expediente:	070401/20/003	
Asunto:	Suministro de Centrífuga de sobremesa refrigerada de acuerdo a la resolución con número de expediente EQC2019-005915-P de la convocatoria correspondiente al año 2019 del procedimiento para la concesión de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico del subprograma estatal de infraestructuras de investigación y equipamiento científico-técnico (plan estatal I+D+I 2017-2020)	
Tipo de Contrato:	SUMINISTROS	
Procedimiento y forma de adjudicación:	CONTRATO MENOR	
Plazo de presentación: hasta las 12 horas del día	30 de enero de 2020	

1. Objeto del contrato:

Suministro de Centrífuga de sobremesa refrigerada de acuerdo a la resolución con número de expediente EQC2019-005915-P de la convocatoria correspondiente al año 2019 del procedimiento para la concesión de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico del subprograma estatal de infraestructuras de investigación y equipamiento científico-técnico (plan estatal I+D+I 2017-2020)

2. Especificaciones técnicas de la prestación:

Centrífuga 5810R + rotor basculante A-4-81 incluyendo adaptadores para tubos Falcon de 15 y 50 ml

- Capacidad del rotor basculante A-4-81: 48 tubos de 15 ml o 28 tubos de 50 ml
- Velocidad máxima (rotor A-4-81) de 4.000 rpm (3.220 g)
- Juego de adaptadores para placas (2 uds). Capacidad de 16 placas de PCR y 4 placas Deepwell
- Rotor FA-45-30-11 (rotor ángulo fijo para tubos Eppendorf)
- Capacidad rotor FA-45-30-11: 30 tubos tipo Eppendorf de 1.5/2.0 ml
- Velocidad máxima (rotor FA-45-30-11) de hasta 14.000 rpm (20.817 g)
- Tapa hermética a los aerosoles para rotor FA-45-30-11
- Rotor F-34-6-38 (rotor ángulo fijo para Falcon de 15/50 mL)
- Capacidad del rotor F-34-6-38: 6 x 85 mL
- Velocidad máxima (rotor F-34-6-38) de 12.000 rpm (18.514 g)
- Armario rodante como soporte para la centrífuga
- Rotores, cestillos y adaptadores de aluminio resistentes a la corrosión y autoclavables (121 °C, 20 min)
- Instalación de rotores mediante llave roscada
- Detección automática de desequilibrio
- 10 rampas de aceleración y frenado para la protección de muestras sensibles
- Reconocimiento automático del rotor con límite de velocidad para una seguridad máxima
- Función "At set rpm" que inicia el temporizador cuando se ha alcanzado la velocidad máxima

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: 070401/20/003

Página 1 de 3





- *Drenaje de condensación integrado para eliminar la acumulación de agua y prevenir la corrosión*
 - *Cierre de seguridad mediante llave especial para evitar accidentes y aumentar la seguridad en caso de desequilibrio del rotor*
 - *Funcionamiento silencioso. Nivel de ruido: <55 dB*
- Estas especificaciones técnicas corresponden con el equipo: Centrífuga de sobremesa refrigerada, marca Eppendorf, modelo 5810R*
- Centrífuga 5810R + rotor basculante A-4-81 incluyendo adaptadores para tubos Falcon de 15 y 50 ml*

Estas especificaciones técnicas corresponden con el equipo: marca Eppendorf, modelo 5810R

3. Importe máximo de licitación:

El importe máximo de licitación es (13.125,00€), (I.V.A. excluido).

4. Criterio de adjudicación:

Conforme a la LCSP, el criterio de adjudicación de los contratos es la “mejor relación calidad-precio”. Este concepto sustituye nominalmente al de “oferta económica más ventajosa”. La mejor relación calidad-precio se evaluará atendiendo a criterios económicos y cualitativos.

5. Publicidad de la adjudicación

Una vez adjudicado el contrato, se publicará en (<http://www.iim.csic.es/index.php/licitaciones-menores/>)

6. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución o la duración del contrato será de 30 días, a partir de la notificación de la adjudicación.

7. Lugar de la prestación:

El Instituto de Investigaciones Marinas, c/Eduardo Cabello 6, 36208 Vigo.

8. Responsable del contrato:

El responsable del contrato es el gerente del Instituto de Investigaciones Marinas. CSIC D. Alejandro Rodríguez Pereira.

9. Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:

El plazo de garantía mínimo es 24 meses.

10. Forma del pago del precio:

Mediante la prestación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

En los casos en que proceda la emisión de factura electrónica, la empresa deberá hacer constar los siguientes códigos DIR3, para su presentación a través del FACE:

(<http://www.iim.csic.es/index.php/facturacion-electronica/>)

- Oficina Contable: EA0021085
- Órgano de contratación: EA0021047

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: 070401/20/003

Página 2 de 3





- Unidad Tramitadora: EA0021047

11. Persona de contacto:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto con Camino Gestal Mateo/Sonia Dios Vidal

